

Benjamín Gallegos Segura

Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, donde se tituló con mención honorífica con la tesis profesional *Estudio jurídico electoral sobre la integración de los ayuntamientos en el Estado Libre y Soberano de Guerrero (1996)*. Es maestro en Derecho Constitucional y Electoral por la Universidad Americana de Acapulco y actualmente cursa la maestría en Derecho Parlamentario por la Universidad Autónoma del Estado de México.

En el ámbito laboral ha sido Coordinador de Consejos Municipales Electorales y Director Jurídico del extinto Consejo Estatal Electoral del Estado de Guerrero, (actualmente Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado). Fue Director de Consultoría y Apoyo Técnico, así como Director General de Asuntos Jurídicos, ambos en la Secretaría General de Gobierno del Estado de Guerrero. Asimismo, se ha desempeñado como Secretario de Estudio y Cuenta del Tribunal Electoral del Estado. Ha ocupado los cargos de Director de Asuntos Jurídicos y de Oficial Mayor del H. Congreso del Estado de Guerrero.

En la docencia se ha desempeñado como profesor en las materias *Garantías Individuales, Derecho Civil II y IV, Contratos Mercantiles, Filosofía del Derecho*, entre otras, en el Instituto de Montserrat. Igualmente ha impartido la materia *Técnicas Legislativas* en la Maestría en Derecho Constitucional en la Universidad Autónoma de Guerrero y cuenta con la certificación de competencia laboral de calificación en el *Diseño e impartición de cursos de capacitación* expedido por organismo de certificación acreditado por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER)

Es integrante de la Asociación Interdisciplinaria de Juristas de México, A.C. y de la Fundación Académica Guerrerense, A.C.